



PREMIO DE INVESTIGACIÓN EN BIOLOGÍA MOLECULAR FUNDACIÓN CARMEN Y SEVERO OCHOA

La Fundación Carmen y Severo Ochoa convoca el 21.º Premio "Carmen y Severo Ochoa" de Investigación en Biología Molecular que se otorgará a un investigador español, por la labor realizada principalmente en España en los últimos cinco años.

Requisitos Candidatos:

Los candidatos podrán presentarse personalmente o ser presentados por alguna o algunas de las Instituciones de relevancia científica en el campo de la Biología Molecular: Universidades, Institutos de investigación, Reales Academias, etc.

Dotación: 12.000 €

Presentación Solicitudes:

1. Las propuestas deben remitirse a la dirección de correo icosano@ucm.es
2. Los interesados en presentarse a estos premios deben ponerlo en conocimiento de la Secretaría Técnica de IdiPAZ.

Plazo Presentación Solicitudes: Hasta el 15 de octubre de 2015.

Plazo Interno: 08 de octubre de 2015.

Más información:

[Bases Convocatoria](#)

[Fundación Carmen y Severo Ochoa](#)